

INSTRUCTIVO DE RENOVACIÓN FONDO DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL ICBF

Código 122073



1

Ingrese al portal web de ICETEX <https://web.icetex.gov.co/portal>

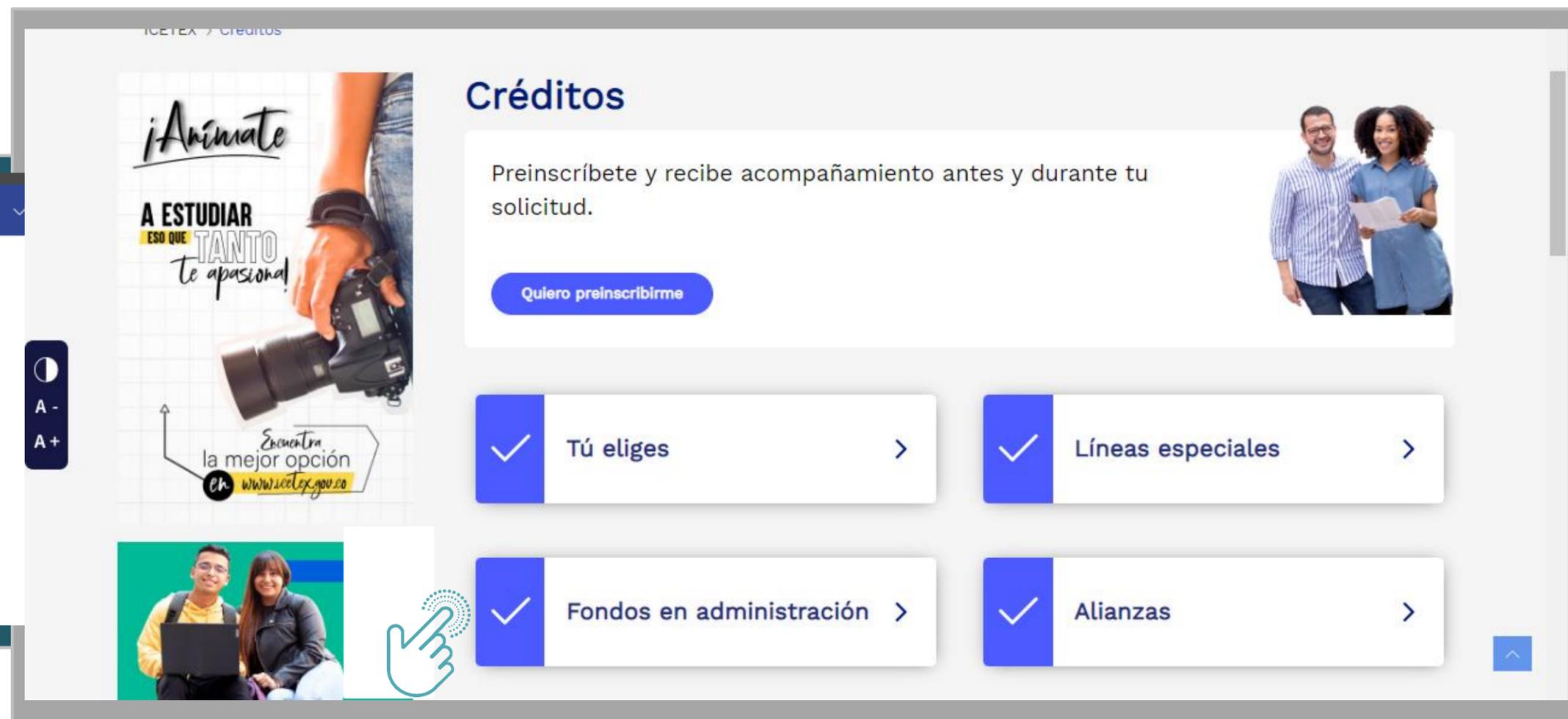


The screenshot shows the ICETEX website portal. At the top, there is a navigation bar with the GOV.CO logo and the ICETEX logo. Below the navigation bar, there is a main banner with a young man holding a book. The banner text reads: "¡Porque nos lo pediste! AMPLIAMOS LA FECHA de nuestra feria de soluciones NORMA LÍZATE EN ICETEX". To the right of the banner, there is a promotional message: "Aprovecha hasta el 30 DE JUNIO Si cuentas con cuotas pendientes te descontamos hasta el 100% en intereses Corrientes vencidos y moratorios". Below this message is a button that says "Conoce más". At the bottom of the banner, there is a text box that says: "Te invitamos a participar en nuestra feria de soluciones para que te pongas al día con tu crédito educativo."



2

Ingrese a la pestaña de **créditos** y de clic en la opción Fondos en Administración



3

Acceda al módulo de solicitud, legalización y renovación del crédito:



Fondos en administración

Filtrar por: Convocatorias ¿A Qué Población Perteneces? Buscar

- Programas especiales
- Fondos MinTIC - FunTIC
- Instituciones de gobierno
- Otros fondos
- Sector cooperativo mutual
- Módulo de solicitud, legalización y renovación del crédito

De clic en el botón Renovación Nuevos.



Módulo de solicitud, legalización y renovación del crédito

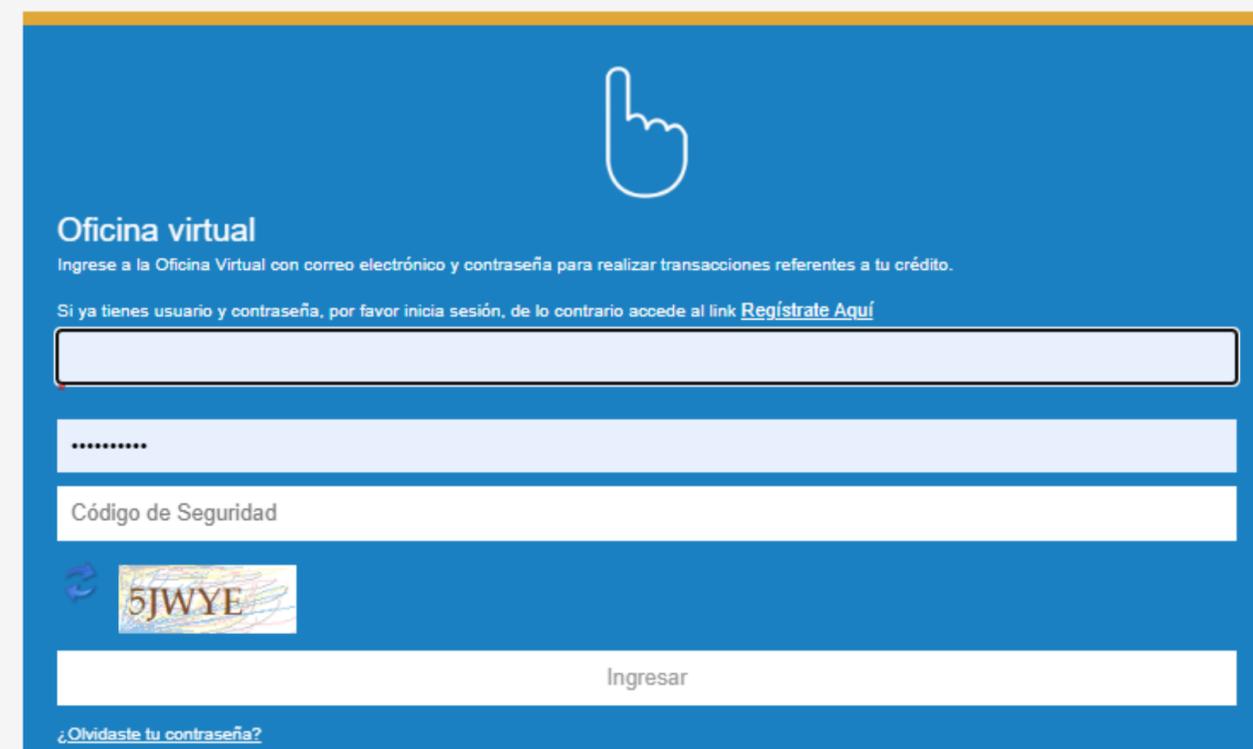
- Formulario de inscripción
- Impresión de formulario
- Renovación antiguos
- Consulta resultados
- Renovación nuevos
- Calendario de fondos en administración
- Inscribir tu cuenta bancaria



4

Se desplegara la siguiente ventana

Renovación beneficiarios nuevos



Oficina virtual
Ingresa a la Oficina Virtual con correo electrónico y contraseña para realizar transacciones referentes a tu crédito.
Si ya tienes usuario y contraseña, por favor inicia sesión, de lo contrario accede al link [Regístrate Aquí](#)

Código de Seguridad

Ingresar
[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Nota:

Si es la primera vez que va a efectuar el proceso de renovación, debe realizar el registro de su usuario, a través del vínculo **Regístrate Aquí**, después de este registro, usted debe efectuar su proceso todos los semestres ingresando únicamente su usuario y contraseña, por usted asignados





5

Regístrate Aquí

Renovación beneficiarios nuevos

Registrar Usuario

Tipo de documento:

Número de documento:

Digite el Código de seguridad:

Código de seguridad



↻

Acerca de los certificados SSL

6

Después de realizar el registro, le aparecerá la siguiente pantalla:

Formulario de datos adicionales y de inscripción
Impresión del formulario de inscripción
Consulta resultados
Renovación beneficiarios antiguos
Renovación beneficiarios nuevos (2008-2 en adelante)

Bienvenido Señor(a)

Su último acceso fue: 27/11/2020 04:12:01 p.m.

Autorización de tratamiento de datos personales

Esta autorización faculta al ICETEX, recoger, transferir, almacenar, usar, divulgar, suministrar, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

(I) Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX, (II) adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX, (III) para el tratamiento de los datos personales propios por nuestros ordenamientos jurídicos, (IV) para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónicas, redes sociales y telefónicas), (V) para solicitar y recibir de las instituciones de educación superior y de las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que repose en sus bases de datos, (VI) Para autorizar la transferencia de sus datos personales a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, para efectos de celebrar convenios que tengan por objeto materializar la oferta de productos y servicios del ICETEX, (VII) Para transmitir información personal a terceros partes que hacen tratamiento de datos a modo de Encargo, espanto necesario para la ejecución de las operaciones del ICETEX. A su vez se solicita a los titulares de los datos sensibles, de manera expresa, libre y voluntaria autorice el tratamiento de datos personales sensibles tales como el origen racial o étnico, datos biométricos, aspectos socio económicos y situaciones de vulnerabilidad al tenor de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1581 de 2012. Se realiza Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes obedeciendo al interés superior de la educación, en cuyo

Autorizo tratamiento de datos personales



De Clic en aceptar



6

Ingrese al vínculo resaltado en color azul:



SOLICITUDES VIGENTES									
NUM. SOLICITUD	FECHA SOLICITUD	ID SOLICITANTE	NOMBRE	IES	PROGRAMA	NIVEL	LINEA	SUBLINEA	SALDO VENCIDO A LA FECHA
5705310	29/10/2020 16:09:01	59664047		UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	UNIVERSITARIA	FONDOS	FDO FORM TALENTO HUMANO ICBF	0



Le aparecerán cuatro pantallas en las cuales se solicitará actualización personal, financiera y datos de contacto suya y de su deudor solidario



ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA LA RENOVACIÓN DE CRÉDITO
DATOS DEL SOLICITANTE

EN CASO DE CAMBIO DE NUEVA NOMENCLATURA EN LA DIRECCION DE SU RESIDENCIA O LA DE SU NUCLEO FAMILIAR, POR FAVOR REGISTRELA. ES IMPORTANTE CONTAR CON DATOS ACTUALIZADOS PARA UN CANAL DE COMUNICACION ADECUADO ENTRE USTED E ICETEX

Linea Credito: FONDOS - FDO FORM TALENTO HUMANO ICBF
 Fondo: FDO FORMACION TALENTO HUMANO ICBF
 Convocatoria: FDO FORM TALENTO HUMANO ICBF REN 2021 1
 Departamento IES: DISTRITO CAPITAL
 Municipio IES: BOGOTA D.C.
 IES: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
 IES Exterior:
 Programa: LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL
 Programa Exterior:
 Numero documento: 59664047
 Fecha Expedición Documento: 30/09/1983
 Departamento Expedición Documento: NARINO
 Municipio Expedición Documento: TUMACO
 Nombre:
 Apellidos:
 Tipo de nucleo familiar:
 Estrato del nucleo:
 Genero: Elija una opción
 Fecha Nacimiento: 19/07/1964
 Departamento de Nacimiento: NARINO
 Municipio de Nacimiento: TUMACO
 Estado CIVIL: Elija una opción
 Departamento de residencia del solicitante: NARINO
 Municipio de residencia del solicitante: TUMACO
 Dirección de residencia del solicitante: EL CARMEN KM 38
 Teléfono residencia del solicitante: 3117423069
 Celular del solicitante: 3117423069
 Correo electrónico: JUSESP64@GMAIL.COM
 Confirmación de Correo electrónico: JUSESP64@GMAIL.COM
 Actualmente Tiene Empleo: Elija una opción
 Tipo de Envío: -Seleccione-

Solicitud del crédito para este semestre: Renovar Plazar

Una vez guardada la información, por favor imprima el formato de actualización de datos y fírmelo.



7

Documentos requeridos

De acuerdo con el artículo 17, del Reglamento Operativo los agentes educativos, madres y/o padres deberán entregar los siguientes documentos:

- Certificado de notas del semestre anterior expedido por la IES*,
- Certificación laboral,
- Formato actualización de datos del ICETEX
- Recibo de matrícula del semestre a cursar, en armonía con el reglamento de crédito del ICETEX , Institución de Educación Superior y los tiempos establecidos.

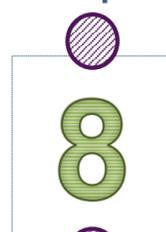
Para la renovación de los créditos para un nuevo periodo académico, el agente educativo, madre y/o padre comunitario deberá, dentro de los plazos establecidos y publicados en la página web del ICETEX, actualizar los datos y dirigirse a la Institución de Educación Superior para la realización del respectivo registro de renovación.



Nota:

Teniendo en cuenta que el proceso de renovación se debe efectuar a través de las Universidades, la entrega del certificado de notas no es requisito obligatorio, dado que la consulta de estas se puede efectuar a través de sus sistemas de información.





Parámetros de la entrega:

- Los documentos se deben entregar de forma ordenada según se menciona en el párrafo anterior.
- Es necesario que estén legibles y no deben tener enmendaduras, tachaduras, anotaciones o subrayados.
- La documentación debe estar completa y debidamente diligenciada y entregada dentro de los plazos establecidos.

GRACIAS